



Inicio de la sesión a las 14:10

ASISTEN:

Coordinador Alterno por la Facultad de Agronomía: Ing. Agr. Fernando Sganga

Coordinador por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: Mag. Arq. Rafael Cortazzo

Representante del orden egresados: Lic. Daniela Vázquez

Representantes del orden estudiantil Titular: Bach. María de los Ángeles Bazet

Representantes del orden docente alterno FAGRO: Sofia Alvariño

Secretaría: Carolina Pastorino

Presentes en sala:

Apoyo Fagro CURE: Lic. Sofia Rodríguez Secretaría FADU: Arq. Blanca Bozzano

0-ASUNTOS PREVIOS

I- APROBACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta 5-17 11/10/17.

Resolución s/n:

La Comisión de Carrera Ampliada de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve aprobar el Acta №5-17 sesión extraordinaria del 11/10/17.

4 votos de aprobación y 1 abtención.

II- ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

2.1 Reglamentación de la estructura institucional de la Licenciatura en Diseño de Paisaje.

Informa: Subcomisión_Reglamentación de la estructura institucional de la Licenciatura en Diseño de Paisaje. Estado de situación

Resolución Nº1

Visto: Reglamentación de la estructura institucional de la Licenciatura en Diseño de Paisaje, la Comisión de Carrera Ampliada de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

- 1.1_ El Abogado Sr. Sergio Piegas recomendó al Decano de Facultad de Agronomía Dr. Ing. Agr. Jorge Urioste elebar el Exp. Nº 020011-000585-17 al Consejo de Facultad de Agronomía y que siga a los Consejo FADU y CURE por asi corresponder. Una vez avalado por los Consejos antes mencionados se eleva al CDC sin pasar por Dirección General de Jurídica.
 - 1.2_ Encomendar a secretaría el pase del expediente por los consejos de los tres servicios.

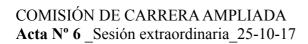
<u> 5 votos – Unanimidad de presentes</u>

2.2_ Reglamento de Funcionamiento del plan de estudios_ Estado de situación

Resolución Nº2

Visto: Reglamento de Funcionamiento del plan de estudios, la Comisión de Carrera Ampliada de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

2.1_ El Ing. Agr. Fernando Sganga una vez aprobado el Reglamento de Estructura Funcional de la LDP por el CDC, se compromete a realizar los cambios que requiera el Reglamento de Funcionamiento del Plan de estudios para ser enviado a los Consejos para su aprobación.





2.2_ Marcar como objetivo que a partir del 1º semestre 2018 esté en funcionamiento este

Reglamento.

2.3_ Una vez aprobado documento socializarlo de forma tal que docentes y estudiantes conocimiento del mismo. Dar la más amplia difusión.

tengan

<u> 5 votos – Unanimidad de presentes</u>

2.3_ Evaluación de la carrera

2.3.1._Objetivos

2.3.2 Alcance

2.3.3 Metodología

Informa: Sub- Comisión reducida de la CCLDP (cronograma y preguntas)

Resolución Nº3

Visto: Evaluación de la carrera, la Comisión de Carrera Ampliada de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve:

- 3.1_ Tomar conocimiento del borrador y cronograma presentado por Sofia Rodriguez como representante de la Sub Comisión de Carrera Reducida.
- 3.2_ Se solicita a la subcomisión presentar el informe la próxima sesión del miércoles 8 de noviembre.
- 3.3_ Se encomienda que las preguntas que aplican a la LDP sean definidas en dos tipos de categorías: información disponible e información para elaborar.

<u> 5 votos – Unanimidad de presentes</u>

III –PLANTEAMIENTOS

IV. PROXIMA SESIÓN: Miércoles 8 de noviembre

Ing. Agr. Rafael Dodera Coordinador Fagro de la Comisión de Carrera

Licenciatura en Diseño de Paisaje